



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL -CASTILLA LA NUEVA - META.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ALBA DEL SOCORRO RÍOS DE HERRERA
DEMANDADO: MIRIAM ROCHA LOZANO
RADICADO: 501504089001-2020-00085-00
AUTO: 129 21

Castilla La Nueva, Meta, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial, y como quiera que la liquidación de costas, se ajusta a la realidad procesal, pues las cifras anotadas aparecen debidamente soportadas en el expediente, el Despacho le imparte la correspondiente aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del C.G.P.

Notifíquese.

LIBARDO HERRERA PARRADO
J u e z

Firmado Por:

LIBARDO HERRERA PARRADO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CASTILLA LA NUEVA-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bba86637bf1e77b0fa562908bd4ae31c213a0db784dc9a397dde0e8bfd8a15a4**
Documento generado en 24/03/2021 09:16:24 AM